

Montevideo, 9 de marzo de 2021

Resolución GA 134/2021

VISTO que el “Llamado para la Contratación del Servicio de Vehículos con Chofer y Registro de Proveedores del Servicio de Vehículos con Chofer”, se realiza, de acuerdo a lo dispuesto por el Poder Ejecutivo según Resolución 1.529/2000 del 28.12.2000, al amparo de lo dispuesto en el Art. 37 del TOCAF, basado en los principios generales de publicidad e igualdad de los oferentes en el ámbito de esta Administración; -----

RESULTANDO: I) que a la fecha se encuentran próximos a vencer los contratos que fueran adjudicados mediante dicho procedimiento en el año 2015, en virtud de la prórroga aprobada por Directorio por Resolución 20.-1232, del 13.08.2020, hasta el 30.04.2021; por lo que se hace necesario a efectos de lograr la continuidad de los servicios realizar un nuevo sorteo para proveer los mismos;-----

II) que el gasto fue ordenado por Resolución de Directorio R20.-344 del 20.02.2020, y cumplida la intervención de legalidad del Tribunal de Cuentas de la República, éste resuelve con fecha 20.04.2020 observar el gasto correspondiente al ejercicio 2020, y cometer al Contador Delegado la intervención del gasto correspondiente a ejercicios siguientes. Posteriormente, por Resolución de Gerencia General 026/2020, UTE resuelve reiterar el gasto de que se trata;-----

CONSIDERANDO: I) que las Condiciones de la Convocatoria, Registro de Proveedores y Reglamento de Calidad del Servicio de Contratación de Vehículos con Chofer fueron aprobadas por Resolución de Directorio 20.-1137, del 30.07.2020, delegando en la Gerencia de Abastecimientos y Servicios las adecuaciones necesarias de los mismos;-----

II) que se procedió a efectuar las publicaciones establecidas, las que se detallan seguidamente:

EL PAIS	LA REPUBLICA	OFICIAL	WEB DE UTE
			20/11/2020
22/11/2020	22/11/2020		
23/11/2020	23/11/2020		



24/11/2020	24/11/2020	24/11/2020	
25/11/2020	25/11/2020	25/11/2020	
26/11/2020	26/11/2020	26/11/2020	
		27/11/2020	
		30/11/2020	

III) que posteriormente, la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios resolvió realizar ajustes a las necesidades de la Zona Norte (14.12.2020), y Este (17.12.2020);-----

IV) que el plazo de las inscripciones venció el 17.01.2021, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 5 de las Condiciones de la Convocatoria. Las nuevas inscripciones se realizaron a través de la web de UTE, y la presentación de compromisos de compra venta para los fleteros con contrato vigente, amparados en lo dispuesto en el punto 4.4, del Artículo 4 REGISTRO DE INTERESADOS de las Condiciones de la Convocatoria, a través del correo inscripfleteros@ute.com.uy;-----

V) que el 23.02.2021 se publicaron en la web las listas de inscripciones rechazadas, así como de participantes habilitados por Zona y categoría, otorgándoseles a los interesados un plazo para presentar observaciones a las líneas telefónicas definidas o a través del correo ya mencionado en el Considerando anterior. Posteriormente, el 1.03.2021 se volvieron a publicar las listas actualizadas en el mismo sitio;-----

VI) Previo a la realización de los sorteos correspondientes, debieron actualizarse las listas de las Zonas Este (03.03.2021), y Montevideo (04.03.2021), con la actualización de los inscriptos rechazados;-----

VII) que los días 3, 4 y 5 de Marzo de 2021 se realizaron los sorteos correspondientes a las necesidades planteadas por las unidades usuarias para la Zona Montevideo, en la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas mediante el Procedimiento establecido por dicho Organismo para Sorteos de Organismos Estatales Uruguay Concurso y Otros, de acuerdo al siguiente cronograma:

03.03.2021 – Zonas Norte y Oeste

04.03.2021 – Zonas Este y Centro

05.03.2021 – Zona Montevideo;

VIII) que cumplidos los Sorteos, de los que se labró Acta por cada Zona, y se filmó el mismo, se recibieron de la Dirección los archivos conteniendo los números participantes de cada Zona/Categoría ordenados de acuerdo a cada sorteo efectuado. Todo ello fue publicado por UTE en la web al final de cada día, puesto a disposición de los interesados. Posteriormente, UTE publicó los resultados con los nombres de los participantes que obtuvieron los primeros puestos, en función de los cupos definidos por UTE;-----

IX) el informe de la Gerencia de Sector Planificación y gestión de Abastecimientos y Servicios del 8.03.2021;-----

ATENTO a las facultades delegadas a la Gerencia de Abastecimientos y Servicios por Resolución 04.-1470 del 3 de junio de 2004, se resuelve:

1.- **Contratar** el “Servicio de Vehículos con Chofer”, al amparo del art. 37 del TOCAF, mediante el procedimiento aprobado por Resolución del Poder Ejecutivo N° 1529/000 del 28.12.00, a las empresas unipersonales que se detallan a continuación de la **Zona Norte**.

ZONA NORTE

Categoría
Vehículo: B - B Camionetas
Tipo Vehículo: 5 - Rural
Zona: Norte zona 1 - Salto
Cupos: 1

TITULARES	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	2.966.664-5	GARCÍA ARNEJO, MIGUEL ANGEL	22

SUPLENTE	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	3.700.206-5	SILVA BORGES, MIGUEL ANGEL	52

Categoría Vehículo: B - B Camionetas
Tipo Vehículo: 2 - Pick Up Diesel Doble Cab. 2x4
Zona: Norte zona 1 - Salto
Cupos: 5

TITULARES	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	3.564.046-8	GUGLIELMONE HERNANDEZ, DANILO	34
2	553.176-3	ALTIERI CALAFI, FRANCISCO ANTONIO	28
3	3.232.826-0	DA CUNDA CARBALLO, GUSTAVO	7
4	3.107.103-8	RODRIGUEZ PORLEY, ALVARO RAUL	88
5	3.663.379-6	DURAN APLANALP, RODOLFO MARTIN	76

Categoría Vehículo: B - B Camionetas
Tipo Vehículo: 7 - Pick Up Diesel Doble Cab. 4x4
Zona: Norte zona 1 - Salto

No hay formularios que cumplan los criterios seleccionados

Categoría Vehículo: B - B Camionetas
Tipo Vehículo: 2 - Pick Up Diesel Doble Cab. 2x4
Zona: Norte zona 2 - Artigas y Bella Unión
Cupos: 1

TITULARES	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	3.546.062-9	SOSA VIGIL, JORGE EDUARDO	11

Categoría Vehículo: B - B Camionetas
Tipo Vehículo: 7 - Pick Up Diesel Doble Cab. 4x4
Zona: Norte zona 2 - Artigas y Bella Unión
Cupos: 3

TITULARES	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	2.617.487-9	ELGARTE BORDENAVE, JAIME JESUS	16
2	4.920.120-3	BASTOS OLIVERA, ANTONIO JOSE	31

Categoría
Vehículo: A - A Automóviles
Tipo Vehículo: 1 - No Corresponde
Zona: Norte zona 3 - Paysandú, Guichón y Young
Cupos: 4

TITULARES	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	1.911.524-0	ROMERO VALLA, ANDRES WALTER	36
2	3.431.827-5	VIVIAN GIOSSA, FEDERICO JOSE	56
3	3.157.236-1	RIVERO RODRIGUEZ, LUIS FERNANDO	76
4	3.713.531-9	PEREIRA LARROSA , MARIA DEL CARMEN	96

SUPLENTES	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	3.774.294-2	TOSCANINI PORCHETTO, MARIO REGINO	1

Categoría
Vehículo: B - B Camionetas
Tipo Vehículo: 2 - Pick Up Diesel Doble Cab. 2x4
Zona: Norte zona 3 - Paysandú, Guichón y Young
Cupos: 3

TITULARES	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	2.614.324-6	DE LOS ANGELES DANTAZ, CARLOS DANIEL	75
2	3.647.253-0	VAZQUEZ CACCIA, ALVARO	13
3	3.922.548-9	JASINSKY FLORES, GABRIELA JUDITH	61

SUPLETE	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	3.686.458-3	REY LEYES , ELENA	109
2	2.636.635-1	FABREGAS CIVELLI, MARIO ANGEL	33

Categoría Vehículo: B - B Camionetas
Tipo Vehículo: 7 - Pick Up Diesel Doble Cab. 4x4
Zona: Norte zona 3 - Paysandú, Guichón y Young
Cupos: 6

TITULARES	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	4.415.154-6	GAY BALMAZ MIO , ADRIAN	96
2	3.680.041-0	RUIZ HORNOS, GRACIELA ELIZABETH	2
3	3.944.702-3	CARNEIRO CASTRO, NATALIA CAROLINA	29
4	3.148.673-8	PITTIER BROCHINI, PABLO ENRIQUE	47
5	3.656.256-7	DE LEON BORJAS, AQUILES MAURICIO	74

Categoría Vehículo: B - B Camionetas
Tipo Vehículo: 7 - Pick Up Diesel Doble Cab. 4x4
Zona: Norte zona 4 - Rivera
Cupos: 7

TITULARES	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	3.287.275-0	RAMOS FERNANDEZ, NELSON ARTIGAS	102
2	3.422.882-8	ORTEGA TORENA, ENRIQUE NESTOR	23
3	2.596.344-1	VAZ GUEDES, RONALD GUSTAVO	132
4	3.250.559-5	FARIAS MORAN, CELINA DELTA	53
5	4.496.937-1	DORSE IRIZAGA, ALEXANDRO	162
6	3.549.653-1	NUÑEZ ZABALLA, WILMAR JESUS	83
7	4.603.092-2	SASTRE LEAL, JENIFFER DAYANA	4

SUPLENTES	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	4.048.295-5	BUDE URIOSTE , NIRIA ILAÑES	184

Categoría Vehículo: B - B Camionetas

Tipo Vehículo: 2 - Pick Up Diesel Doble Cab. 2x4

Zona: Norte zona 5 - Tacuarembó y Paso de los Toros

Cupos: 1

TITULARES	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	2.641.573-0	SOSA NAVARRO, MARIA MAGDALENA	8

SUPLENTE	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	3.637.674-4	BENAVIDEZ MENESES, ALICIA	32

Categoría

Vehículo: B - B Camionetas

Tipo Vehículo: 7 - Pick Up Diesel Doble Cab. 4x4

Zona: Norte zona 5 - Tacuarembó y Paso de los Toros

Cupos: 6

TITULARES	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	3.485.213-2	MACHADO NUÑEZ, ROBERTO DARIO	19
2	4.119.963-8	GONZALEZ RUIZ, EULISES	55
3	2.784.317-2	MALVASIO CORREA, MARIO ENRIQUE	91
4	2.854.356-9	BRAGA PINTOS DE ARAUJO, HECTOR MARIA	127
5	2.600.100-6	DUARTE CASCO, JORGE ARIEL	27
6	3.367.676-9	GUTIERREZ FROS, JUAN LIBER	71

FIRMA DEL CONTRATO: Las empresas unipersonales designadas como Titulares deberán firmar contrato, previamente al comienzo del servicio, debiendo acreditar los requisitos establecidos documentales, y del vehículo presentado, acorde a lo dispuesto en las Condiciones de la Convocatoria. De no cumplirse los requisitos establecidos en los plazos dispuestos, UTE pasará a convocar al primer suplente designado en la Zona y categoría que corresponda.

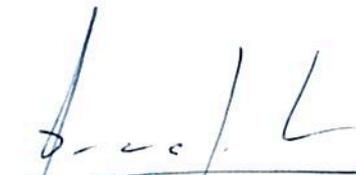
SUPLENTES: Las empresas unipersonales designadas como Suplentes no generarán derecho alguno con la presente Resolución. La lista de suplentes por categoría y por

zona, permanecerá vigente durante todo el período del contrato original y será utilizada para cubrir las vacantes que se generen y también para satisfacer nuevas necesidades de la Administración de estos servicios que surjan con posterioridad a la realización del sorteo y durante la vigencia de los contratos originales, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 8 de las Condiciones de la Convocatoria. En el caso de requerirse sus servicios, serán convocadas por la Administración, debiendo en dicha instancia acreditar las declaraciones efectuadas en la inscripción correspondiente.

PLAZO DE CONTRATACION: Será por tres años, con opción de UTE a prorrogarlo por dos años más, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 12. de las Condiciones del Llamado.

2.- Pase a la Gerencia de Sector Planificación y Gestión de Abastecimientos para la notificación de los interesados en la web de UTE, y la gestión de la firma de los contratos correspondientes. Previo a dicha firma el interesado deberá dar cumplimiento en el Punto 10) PUBLICACION DE LOS RESULTADOS DEL SORTEO, siguiendo las instrucciones establecidas, y las que se complementen en la página WEB de UTE en el sitio de Contratación de Fleteros

Cumplido, comuníquese a las unidades de UTE interesadas.



Cra. VIVIANA MEDINA
E/F GERENTE DIVISIÓN
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS